

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

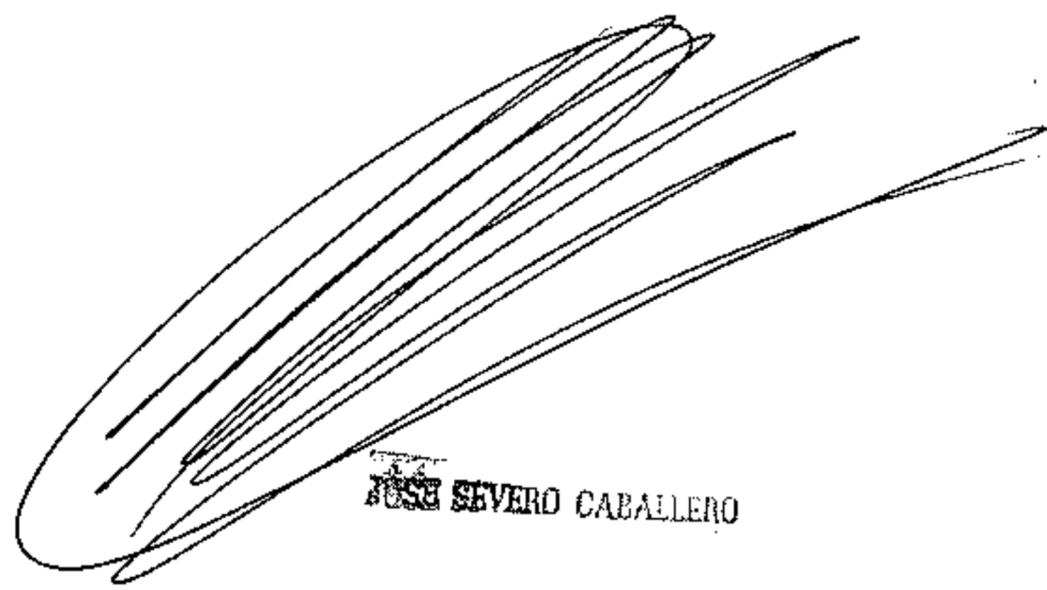
Buenos Aires, *12* de julio de 1988.-

Visto el presente expediente n° 803.162/88 del registro del Departamento de Arquitectura, por el cual se tramita la aprobación del Acta de Recepción Provisional de los trabajos correspondientes al traslado de los tableros general de suministro de energía eléctrica y de aire acondicionado en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, que corresponde a la Contratación Directa N° 221/88, aprobada por Resolución del Tribunal N° 636 de fecha 31 de mayo ppdo.,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Provisional -que en original y dos (2) copias obra a fs. 1/3- suscripta por el Ingeniero Luis Peluffo en representación del Departamento de Arquitectura por una parte y el Ingeniero Rubén Enrique Soria, en representación de la firma del mismo nombre, adjudicataria de los trabajos de referencia.-

2°) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO